



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

GERENCIA MUNICIPAL DE FOMENTO

Procedimiento abierto, a través de un solo criterio, el precio, por trámite ordinario, para contratar el suministro de tres vehículos eléctricos turismo destinados a la Gerencia Municipal de Fomento

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Municipal de Fomento.
- c) Número de expediente: 2/2017 CON FOM.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytoburgos.es

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de tres vehículos eléctricos turismo destinados a la Gerencia Municipal de Fomento.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y página web del Ayuntamiento de Burgos/perfil del contratante.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia número 113, de fecha 19 de junio de 2017 y página web del Ayuntamiento de Burgos del día 19 de junio de 2017.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, a través de un solo criterio.

4. – Presupuesto base de licitación: 75.000,00 euros (21% IVA incluido).

5. – Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 8 de agosto de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 11 de agosto de 2017.
- c) Adjudicatario: Autovican, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe 74.622,75 euros (21% IVA incluido).

En Burgos, a 11 de agosto de 2017.

El Gerente Municipal de Fomento,
Carlos J. Hervada de Castro